



REPUBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

APRUEBASE EL PROGRAMA DENOMINADO  
"MASCULINIDADES". -

EXENTO

DECRETO N° 9127 /2019.-

ARICA, 26 DE JULIO DE 2019.-

**VISTOS:**

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto (H) N° 1978, de fecha 31 de diciembre del 2018, que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos del ejercicio 2019; Ordinario N° 1733, de fecha 10 de julio de 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita revisión del programa denominado "MASCULINIDADES"; Memorandum N° 789, de 12.07.2019, de la Secplan; Ordinario N° 2099, de fecha 23 de julio de 2019, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Registro N° 14201, de fecha 24 de julio de 2019, de Administración Municipal;

**CONSIDERANDO:**

- a) Que, se requiere proceder a la aprobación del programa denominado "Masculinidades", dando cumplimiento a la Ley Orgánica Constitucional de las municipalidades N°18.695, que indica su Artículo 4ª, letra a) y l) al tratarse de actividades de educación de género para la comunidad y de interés común para el ámbito local.

**DECRETO:**

- 1.- APRUEBASE el programa denominado "MASCULINIDADES", que se detallá a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: MASCULINIDADES
1.2.-EJECUTA	: I.M.A. – DIDECO – OFICINA COMUNAL DE LA MUJER
1.3.-FECHA	: AGOSTO A DICIEMBRE 2019
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1. Legal	: La Ilustre Municipalidad de Arica representada por DIDECO a través de la Oficina Comunal de la Mujer en su rol social de apoyo a las mujeres de acuerdo al:  Marco Jurídico Internacional:  - Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), instrumento orientador de la protección de los derechos de las mujeres: aprobada en 1979 por las naciones unidas y ratificada en Chile en 1989. - Plataforma de acción de Beijing, que surge de la IV conferencia mundial de la mujer, realizada el año 1995. - La agenda de 2030 para el desarrollo sostenible, cuya ODS n° 5 es la igualdad de género. - La declaración Universal de los Derechos Humanos, de Naciones Unidas.  Marco Jurídico Local: Plan de Desarrollo Comunal, Comuna de Arica.  Programa Alcalde de Arica. El PLADECO 2016 de la comuna de Arica en el capítulo 1 punto 1.4)- 1.4.8 señala como objetivo de la Oficina de la Mujer: Desarrollar programas, proyectos y acciones estratégicas que promueva y contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, favoreciendo y apoyando el desarrollo integral de ellas en temas de autonomía personal e integración social, comunitaria, cultural/ laboral.  Dando cumplimiento a la Ley Orgánica Constitucional de las municipalidades N°18.695, que indica su Artículo 4ª, letra a) y l) al tratarse de actividades de educación de género para la comunidad y de interés común para el ámbito local
2.2. Descripción	: La Oficina Comunal de la Mujer, dependiente del Departamento de Gestión Comunitaria, de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Arica. Tiene como objetivo, generar instancias de participación para la comunidad donde la perspectiva de género esté presente.  Actualmente vivimos en una cultura patriarcal, heteronormativa que inculca en los hombres roles de dominación y trato desigual hacia y con las mujeres. Promocionar y trabajar por la equidad de género es una labor que también concierne a los hombres, en la medida que estén dispuestos a derrumbar estereotipos y construcciones sociales erróneas sobre el significado de "Ser Hombre", dentro de la construcción del significado de que es un hombre, las mujeres también tienen mucho que decir. Sobre todo, porque históricamente, la figura femenina ha sido contrapuesta a la masculinidad cuando se ratifica la "masculinidad" se trata.

Es por esto que, es importante las nuevas masculinidades, por que cuestionan los roles tradicionales de género y reafirman que no existe una sola forma de ser hombre. Solo reconstruyendo los aprendizajes sociales que enseñan; qué comportamientos son los adecuados para hombres y para mujeres (normas de género), o qué responsabilidades y trabajos deberían aceptar en la sociedad (roles de género), hombres y mujeres deben entender que resolver la problemática de la inequidad de género no es una labor que solo convoca a las mujeres, sino que ambos géneros.

Conseguir la igualdad de género es una tarea pendiente, por lo que deben realizarse esfuerzos para erradicar la discriminación hacia las mujeres. El empoderamiento de estas es una de las condiciones previas para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, pero de nada servirían los esfuerzos si no conseguimos involucrar activamente a los hombres en la sensibilización de la equidad.

Este proyecto se plantea con el objetivo de contribuir a la promoción de una ciudadanía global responsable y comprometida con la equidad de género. Desde un planteamiento feminista, que permita especialmente a los varones ser conscientes de la necesidad de su implicación en la construcción de la igualdad. Se trata de generar un proceso de sensibilización, formación, acción y creación de conocimiento con un equipo de trabajo especializado.

Es por tal, que la oficina realizará intervenciones que busquen cambios conducentes a la equidad de género en la cotidianidad con hombres.

Las actividades a desarrollar son:

#### ACTIVIDAD 1:

#### CHARLAS/TALLERES DE NUEVAS MASCULINIDADES

El objetivo será promover la equidad de género para hombres y mujeres de la Comuna de Arica. Para ello se impartirán 7 sesiones, estas son:

1. LAS EMOCIONES: Crear Vínculos, reconocimiento emociones (intrapersonal, interpersonal)
2. GÉNERO/ FEMINISMO: Sexo/género/ orientación sexual identidad de género
3. HABLEMOS DE MASCULINIDAD: Roles de género/ relaciones de desigualdad
4. AMOR: Deseo sexual/ vínculo afectivo, tipos de amor, enamoramiento/amor, que es ser pareja hoy.
5. POLÍTICA Y CULTURA: Historia, Derechos Humanos, logros del movimiento LGTBI, Feminismo.
6. PARENTALIDAD: Resignificación de la paternidad, estilos de crianzas, apego, corresponsabilidad parental, entre otros.
7. CIERRE DE TALLERES: Re-significación, Interiorización, Habilidades.

FECHA: Agosto a Diciembre, 2019

EJECUCIÓN: 2 horas pedagógicas por sesión.

LUGAR: Dependencias de la Biblioteca Municipal (sujeto a cambios según disponibilidad)

BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS: 80 personas entre mujeres y hombres aproximados por sesión de charlas/ talleres. Total de beneficiarios de la actividad, 560 aproximadamente, entre mujeres y hombres.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS: Comunidad de Arica sensibilizada y capacitada en prevención y eliminación de la violencia, la paternidad y el cuidado de hijas/os, la salud sexual y reproductiva, la salud de las mujeres y los hombres.

Paralelo a las charlas/talleres, la oficina contara con un espacio de estudio abierto a la comunidad para profundizar en las temáticas abordadas en los talleres, generando un espacio de estudio e investigación y reflexión en las temáticas antes señaladas.

#### PRODUCTOS:

- Agendas y lápices para las personas participantes para realizar sus apuntes.
- Se contará con difusión por redes sociales y apoyo audiovisual.
- Materiales de Oficina para el desarrollo de las charlas y talleres
- Colaciones
- Contratación de experto

ACTIVIDAD 2

CAMPAÑAS AUDIOVISUALES

Con el objetivo de evidenciar a través de una campaña audiovisual problemáticas que abordan las masculinidades y la equidad de género. Esto busca sensibilizar a la población Ariqueña y abrir espacios de reflexión sobre la temática de género y diversidad sexual, creados y abiertos para la comunidad. Para ello se trabajara en 3 sesiones, estas son:

1. DIFUSIÓN INFORMATIVA SOBRE ACTIVIDADES Y CHARLAS: Apoyo y complemento de la difusión audiovisual en redes sociales sobre la presencia de espacios de sensibilización desarrollados por la oficina.

La Difusión informativa sobre actividades y charlas corresponde a crear una plataforma digital, establecida desde los ciclos de charlas programadas, de la actividad 1, que ayude a la difusión de las actividades mencionadas en dicho programa, para abarcar de forma directa a la mayor cantidad de población interesada en las temáticas de género, y generar procesos de sensibilización con el material recopilado.

Esto de forma paralela a los canales de comunicación tradicionales los cuales cuenta la I. Municipalidad de Arica.

FECHA: Agosto a Diciembre, 2019

2. CICLO DE CINES Y CORTOS: Que visibilicen la diversidad de género.

Los cortos serán exhibidos antes de las películas programadas por la Dirección de Cultura. Mientras que las películas serán exhibidas en el mismo lugar, pero con difusión previa de la cartelera.

FECHA: Octubre a Noviembre, 2019

EJECUCIÓN: Tendrá un periodo de exhibición aproximadamente de seis semanas.

LUGAR: Los ciclos de cine y cortos se van a proyectar en el centro cultural Ex Cine Colon.

3. EXPOSICIÓN ARTÍSTICA: Con visión en equidad de género y las nuevas masculinidades.

FECHA: OCTUBRE, 2019

EJECUCIÓN: La exposición artística se realizará en el hall del teatro municipal.

BENEFICIARIOS/AS: Comunidad de Arica sensibilizada en temáticas que aborden las nuevas masculinidades y la equidad de género.

PRODUCTOS:

- Registros audiovisuales que sensibilicen a la comunidad.

ACTIVIDAD 3:

"SEMINARIO DE MASCULINIDAD"

Este espacio busca generar conocimiento y mostrar las experiencias vividas con cada una de las actividades antes mencionadas. Se invitará a instituciones, agrupaciones de la sociedad civil y personas naturales que quieran participar para informarse de lo que se entiende actualmente por masculinidad y género. Para esto, contaremos con la presencia de exponentes nacionales expertos en las temáticas mencionadas a continuación.

Temática para el seminario:

- Nuevas masculinidades; Procesos de sensibilización
- Desarrollo de Género en la institución.
- Arica 2030: Género y sexualidad.
- Arica y Género necesidades del 2020.

\*\*Las temáticas están sujetas a cambio según la agenda de las instituciones invitadas

El evento será gratuito y abierto a la comunidad. El cual tendrá, además, una ceremonia de cierre, realizada de forma diferida con una perspectiva recreativa y reflexiva. Se invitará a la comunidad general a participar de una velada en un espacio abierto, teniendo un show artístico de bandas y artistas locales el cual hable sobre las temáticas de género e invite al público a integrar esta mirada a lo cotidiano.

FECHA: Diciembre, 2019

BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS: 250 personas entre hombres y mujeres aproximadamente.

**BENEFICIARIOS INDIRECTOS:** Comunidad de Arica sensibilizada en prevención y eliminación de la violencia, la paternidad y el cuidado de hijas/os, la salud sexual y reproductiva, la salud de las mujeres y los hombres, el fin de la homofobia, entre otros. Agrupaciones de la sociedad civil, estudiantes universitarios del área vinculada a la temática y comunidad en general.

**PRODUCTOS:**

- Carpetas, block de notas y lápices
- Productora de Eventos, quien brinde todo lo necesario para el desarrollo del evento, como lugar, amplificación, bandas y artistas para el cierre de la actividad, expositores del seminario, entre otros (detalle en anexo 2)
- Catering, el cual estará contemplado en dos horarios

CARTA GANTT

Actividades	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CHARLAS, MASCULINIDAD Y GÉNERO	X	X	X	X	X
DIFUSIÓN INFORMATIVA SOBRE ACTIVIDADES Y CHARLAS	X	X	X	X	X
CICLO DE CINE Y CORTOMETRAJES			X	X	
EXPOSICIÓN ARTÍSTICA			X		
SEMINARIO MASCULINIDAD/ Y CIERRE CON BANDAS Y ARTISTAS LOCALES					X
EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES					X

**III.- OBJETIVO:**

**OBJETIVO GENERAL:**

Articular acciones de sensibilización y capacitación, que posibiliten la reflexión y puedan promover cambios positivos en hombres y mujeres hacia la equidad de género.

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

**ACTIVIDAD 1: CHARLAS/TALLERES DE NUEVAS MASCULINIDADES**

Promover la equidad de género para hombres y mujeres

**MÉTODO DE EVALUACIÓN**

$$\frac{N^{\circ} \text{ asistentes}}{N^{\circ} \text{ de convocados}} \times 100$$

**VERIFICADOR DE LA ACTIVIDAD:** Fotografías de la actividad, lista de asistencia

**ACTIVIDAD 2: CAMPAÑA AUDIOVISUALES.**

Evidenciar a través de una campaña audiovisual problemáticas que abordan las masculinidades.

**MÉTODO DE EVALUACIÓN**

$$\frac{N^{\circ} \text{ campañas realizadas}}{N^{\circ} \text{ de campañas planificadas}} \times 100$$

**VERIFICADOR DE LA ACTIVIDAD:** Fotografías de las campañas realizadas

**ACTIVIDAD 3: "SEMINARIO DE MASCULINIDAD"**

Reflexionar en torno al contexto social, cultural, institucional y normativo de los procesos de masculinidad.

**MÉTODO DE EVALUACIÓN**

$$\frac{N^{\circ} \text{ asistentes}}{N^{\circ} \text{ de convocados}} \times 100$$

**VERIFICADOR DE LA ACTIVIDAD:** Fotografías de la actividad, lista de asistencia

**IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS**

**4.1.- HUMANOS**

- |   |   |
|---|---|
| : | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Alcalde de Arica.</li> <li>✓ Director Desarrollo Comunitario.</li> <li>✓ Departamento de Gestión Comunitaria</li> <li>✓ Prensa</li> <li>✓ Oficina Comunal de la Mujer</li> </ul> |
|---|---|

	<p>A CONTRATAR:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="495 182 1295 290">DESCRIPCIÓN PRESTADOR DE SERVICIO</th> <th data-bbox="1295 182 1479 290">TOTAL, DURACIÓN TALLER EJECUTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="495 290 1295 1192"> <p><u>CHARLAS/TALLERES DE NUEVAS MASCULINIDADES</u></p> <p>DATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marjorie Cortez Mancilla.</li> <li>- RUT: [REDACTED]</li> <li>- Dirección: [REDACTED]</li> <li>- Profesional Experta en Género.</li> </ul> <p>FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar, gestionar, organizar y ejecutar charlas/ talleres de formación dirigidos a hombres y mujeres hacia la equidad de género.</li> <li>- Sensibilizar y fortalecer en distintos espacios comunitarios a mujeres.</li> <li>- Participar en reuniones técnicas de la oficina de la mujer.</li> </ul> <p>El pago deberá realizarse de forma mensual, cumpliendo un total de 44 horas semanales, los días feriados serán remplazados por horas solicitadas según necesidad de la oficina de la Mujer, fuera de la jornada laboral establecida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Periodo: Agosto a Diciembre, 2019</li> <li>- Valor mensual: \$770.000.- imp. Incl.</li> </ul> <p style="text-align: center;">MODALIDAD DE PAGO</p> <p>Se realizará el pago al prestador de servicio una vez cumplido sus labores programadas, entrega previa de informe de actividades, registro de asistencia y entrega de boleta de servicio</p> </td> <td data-bbox="1295 290 1479 1192"> <p style="text-align: right;">3.850.000</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="495 1192 1295 1192" style="text-align: right;"><b>TOTAL</b></td> <td data-bbox="1295 1192 1479 1192" style="text-align: right;"><b>3.850.000</b></td> </tr> </tbody> </table> <p><u>NOTA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La fiscalización y control del cumplimiento del servicio estará a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.</li> <li>• La Dirección de Desarrollo Comunitario entregará los antecedentes necesarios para proceder a confección de contrato.</li> <li>• La confección del contrato estará a cargo de la Unidad de Asesoría Jurídica.</li> </ul>	DESCRIPCIÓN PRESTADOR DE SERVICIO	TOTAL, DURACIÓN TALLER EJECUTADO	<p><u>CHARLAS/TALLERES DE NUEVAS MASCULINIDADES</u></p> <p>DATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marjorie Cortez Mancilla.</li> <li>- RUT: [REDACTED]</li> <li>- Dirección: [REDACTED]</li> <li>- Profesional Experta en Género.</li> </ul> <p>FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar, gestionar, organizar y ejecutar charlas/ talleres de formación dirigidos a hombres y mujeres hacia la equidad de género.</li> <li>- Sensibilizar y fortalecer en distintos espacios comunitarios a mujeres.</li> <li>- Participar en reuniones técnicas de la oficina de la mujer.</li> </ul> <p>El pago deberá realizarse de forma mensual, cumpliendo un total de 44 horas semanales, los días feriados serán remplazados por horas solicitadas según necesidad de la oficina de la Mujer, fuera de la jornada laboral establecida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Periodo: Agosto a Diciembre, 2019</li> <li>- Valor mensual: \$770.000.- imp. Incl.</li> </ul> <p style="text-align: center;">MODALIDAD DE PAGO</p> <p>Se realizará el pago al prestador de servicio una vez cumplido sus labores programadas, entrega previa de informe de actividades, registro de asistencia y entrega de boleta de servicio</p>	<p style="text-align: right;">3.850.000</p>	<b>TOTAL</b>	<b>3.850.000</b>										
DESCRIPCIÓN PRESTADOR DE SERVICIO	TOTAL, DURACIÓN TALLER EJECUTADO																
<p><u>CHARLAS/TALLERES DE NUEVAS MASCULINIDADES</u></p> <p>DATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marjorie Cortez Mancilla.</li> <li>- RUT: [REDACTED]</li> <li>- Dirección: [REDACTED]</li> <li>- Profesional Experta en Género.</li> </ul> <p>FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar, gestionar, organizar y ejecutar charlas/ talleres de formación dirigidos a hombres y mujeres hacia la equidad de género.</li> <li>- Sensibilizar y fortalecer en distintos espacios comunitarios a mujeres.</li> <li>- Participar en reuniones técnicas de la oficina de la mujer.</li> </ul> <p>El pago deberá realizarse de forma mensual, cumpliendo un total de 44 horas semanales, los días feriados serán remplazados por horas solicitadas según necesidad de la oficina de la Mujer, fuera de la jornada laboral establecida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Periodo: Agosto a Diciembre, 2019</li> <li>- Valor mensual: \$770.000.- imp. Incl.</li> </ul> <p style="text-align: center;">MODALIDAD DE PAGO</p> <p>Se realizará el pago al prestador de servicio una vez cumplido sus labores programadas, entrega previa de informe de actividades, registro de asistencia y entrega de boleta de servicio</p>	<p style="text-align: right;">3.850.000</p>																
<b>TOTAL</b>	<b>3.850.000</b>																
<p>4.2.- MATERIALES :</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="511 1498 1474 1530">MERCADO PUBLICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="511 1530 1287 1638">           Productora de Eventos quien brinde todo lo necesario para la realización del Seminario y Cierre de actividad. (detalle anexo2)             (Seminario de Masculinidad)         </td> <td data-bbox="1287 1530 1474 1638" style="text-align: right;">4.000.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="511 1638 1287 1724">           Servicio de Catering (detalle anexo2)             (Seminario de masculinidad)         </td> <td data-bbox="1287 1638 1474 1724" style="text-align: right;">2.500.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="511 1724 1287 1860">           Materiales de difusión, en donde existirá frase promocional de las actividades. Productos como: carpetas, agendas, bolsas ecológicas, poleras, entre otros de similares características..             (Charlas/talleres, Campaña audiovisuales, Seminario)         </td> <td data-bbox="1287 1724 1474 1860" style="text-align: right;">3.000.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="511 1860 1287 1946">           Banderines solo con estampado municipal             (Charlas/talleres, Campaña audiovisuales, Seminario)         </td> <td data-bbox="1287 1860 1474 1946" style="text-align: right;">1.590 000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="511 1946 1287 2032">           Colaciones, Alimentos y bebidas para personas             (Charlas/ talleres)         </td> <td data-bbox="1287 1946 1474 2032" style="text-align: right;">1.000 000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="511 2032 1287 2138">           Producción de Eventos quien brinde el servicio de diseño y filmación, edición de video y marketing en redes sociales.             (Campañas Audiovisuales)         </td> <td data-bbox="1287 2032 1474 2138" style="text-align: right;">1.500.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="511 2138 1287 2138" style="text-align: right;"><b>TOTAL</b></td> <td data-bbox="1287 2138 1474 2138" style="text-align: right;"><b>13.590.000</b></td> </tr> </tbody> </table>	MERCADO PUBLICO		Productora de Eventos quien brinde todo lo necesario para la realización del Seminario y Cierre de actividad. (detalle anexo2)  (Seminario de Masculinidad)	4.000.000	Servicio de Catering (detalle anexo2)  (Seminario de masculinidad)	2.500.000	Materiales de difusión, en donde existirá frase promocional de las actividades. Productos como: carpetas, agendas, bolsas ecológicas, poleras, entre otros de similares características..  (Charlas/talleres, Campaña audiovisuales, Seminario)	3.000.000	Banderines solo con estampado municipal  (Charlas/talleres, Campaña audiovisuales, Seminario)	1.590 000	Colaciones, Alimentos y bebidas para personas  (Charlas/ talleres)	1.000 000	Producción de Eventos quien brinde el servicio de diseño y filmación, edición de video y marketing en redes sociales.  (Campañas Audiovisuales)	1.500.000	<b>TOTAL</b>	<b>13.590.000</b>
MERCADO PUBLICO																	
Productora de Eventos quien brinde todo lo necesario para la realización del Seminario y Cierre de actividad. (detalle anexo2)  (Seminario de Masculinidad)	4.000.000																
Servicio de Catering (detalle anexo2)  (Seminario de masculinidad)	2.500.000																
Materiales de difusión, en donde existirá frase promocional de las actividades. Productos como: carpetas, agendas, bolsas ecológicas, poleras, entre otros de similares características..  (Charlas/talleres, Campaña audiovisuales, Seminario)	3.000.000																
Banderines solo con estampado municipal  (Charlas/talleres, Campaña audiovisuales, Seminario)	1.590 000																
Colaciones, Alimentos y bebidas para personas  (Charlas/ talleres)	1.000 000																
Producción de Eventos quien brinde el servicio de diseño y filmación, edición de video y marketing en redes sociales.  (Campañas Audiovisuales)	1.500.000																
<b>TOTAL</b>	<b>13.590.000</b>																

FONDO GLOBAL	
Gastos imprevistos para cubrir necesidades de todas las actividades del programa. (Charlas/talleres, Campaña audiovisuales, Seminario)	50.000
Materiales de oficina como cuadernos, lápices, plumones, papeles, entre otros de similares características. (Charlas/ Talleres)	150.000
Menaje como vasos, cucharas, platos, entre otros de similares características. (Charlas/talleres, Campaña audiovisuales, Seminario)	150.000
Materiales de aseo como bolsas de basura, toallas húmedas, toallas cloro gel, toalla papel absorbente, cloro, desinfectantes, basureros, entre otros de similares características. (Charlas/talleres, Campaña audiovisuales, Seminario)	250.000
<b>TOTAL</b>	<b>600.000</b>

VALOR TOTAL DEL PROGRAMA 18.040.000.- IVA INCLUIDO

Se solicita un Fondo Global por \$ 600.000. - (seiscientos mil pesos), a nombre de la funcionaria Maritza Montecinos Jiménez Rut. [REDACTED] Planta técnica Grado 14°, cuenta asignada N° 114.03.08.002.818, denominada otros Fondos a rendir (Maritza Montecinos Jiménez) a fin de requerir los elementos necesarios para la ejecución del Programa.

V.- ITEM PRESUPUESTARIO : Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.

5.1 AREA DE GESTIÓN: A.G. N° 04 Programas Sociales

5.2 IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:


MERCADO PUBLICO			
CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO
Productora de Eventos quien brinde todo lo necesario para la realización del Seminario y Cierre de actividad. (detalle anexo2) (Seminario de Masculinidad)	215.22.08.011.001 215.22.08.999.004	Producción de Eventos p/ Terceros (S. Alzada) DIDECO Otros servicios generales	4.000.000
Servicio de Catering (detalle anexo2) (Seminario de masculinidad)	215.22.08 011.001 215.22 08.999.004 215.22.01.001.001	Producción de Eventos p/ Terceros (S. Alzada) DIDECO Otros Servicios Generales DIDECO (P/ Personas)	2.500.000
Materiales de difusión, en donde existirá frase promocional de las actividades. Productos como: carpetas, agendas, bolsas ecológicas, poleras, entre otros de similares características. (Charlas/talleres, Campaña audiovisuales, Seminario)	215.22.07.002.002	Otros servicios de impresión	3.000.000
Banderines solo con estampado municipal (Charlas/talleres, Campaña audiovisuales, Seminario)	215.22.02.002.004.001	Textiles banderas y otros	1.590 000
Colaciones, Alimentos y bebidas para personas (Charlas/ talleres)	215.22.01.001.001	DIDECO(P/ Personas)	1.000 000
Producción de Eventos quien brinde el servicio de diseño y filmación, edición de video y marketing en redes sociales (Campañas Audiovisuales)	215.22.08.011.001	Producción de Eventos p/ Terceros (S. Alzada) DIDECO	1.500.000
Contratación Profesional experta en género (Charlas/ Taller Nuevas Masculinidades)	215.21.04 004.019	Hono. Ofic. De la Mujer	3.850.000
FONDO GLOBAL			
Gastos imprevistos para cubrir necesidades de todas las actividades del programa. (Charlas/talleres, Campaña audiovisuales, Seminario)	215.22.12.002	Gastos menores	50.000

Materiales de oficina como cuadernos, lápices, plumones, papeles, entre otros de similares características.  (Charlas/ Talleres)	215.22.04.001.002	Otros materiales de oficina	150.000
Menaje como vasos, cucharas, platos, entre otros de similares características.  (Charlas/talleres, Campaña audiovisuales, Seminario)	215.22.04.008	Menaje para oficina, casino y otros	150.000
Materiales de aseo como bolsas de basura, toallas húmedas, toallas cloro gel, toalla papel absorbente, cloro, desinfectantes, basureros, entre otros de similares características.  (Charlas/talleres, Campaña audiovisuales, Seminario)	215.22.04.007.001	Materiales y útiles de aseo	250.000
	215.22.04.007.002	Otros materiales y suministros	
TOTAL, PROGRAMA			18.040.000

El monto del Programa es de \$ 18.040.000.-

- AUTORIZASE la entrega de un fondo a rendir por la suma de \$ 600.000, a nombre de la funcionaria Sra. Maritza Montecinos Jiménez, R.U.T. N° [REDACTED], Planta Técnico, grado 14, a fin de adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.
- Este gasto deberá imputarse a las cuentas que se señalan en el Programa y a la cuenta 114.03.08.002.818 "Otros Fondos a Rendir" (Maritza Montecinos Jiménez).
- Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.


  
 LUÍS CANIPA PONCE  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EBC/LCP/bcm.-


  
 EDWIN BRICEÑO COBB  
 ALCALDE DE ARICA (S)